

## **MUJERES INMIGRANTES PROSTITUTAS: LA CONFIGURACIÓN DE UN AUTOCONCEPTO**

**Carlos Vecina Merchante**

**Luis Ballester Brage**

### **Introducción**

Diversos estudios sobre prostitución (Solana, 2003; Ballester, 2003; Juliano, 2002) coinciden en señalar que las principales causas que provocaron la salida de las mujeres de sus países de origen y la entrada en el ejercicio de la prostitución una vez instaladas en el país de destino, fueron principalmente de orden económico. Y es que la situación de la mujer en los países subdesarrollados es, en su mayoría, de extrema pobreza agravada con un alto grado de desigualdad social y exclusión hacia las vías que posibilitan una mejora socioeconómica. Las dificultades sociales a las que se enfrentan en los países de destino se ven agravadas por una serie de condicionantes subjetivos, consecuencia de prejuicios y visiones etnocéntricas que acaban configurando una autoimagen que asume la desdicha y dificulta su integración.

### **La feminización de la pobreza**

En el continente africano [1] existen fuertes desigualdades de género en sectores vitales como la educación, la participación en la economía y el acceso a puestos de poder. Tan sólo un tercio de las mujeres económicamente activas de África tienen un trabajo remunerado, porcentaje similar presenta el sur de Asia; en cuanto a los sectores que

ocupan, en su mayoría la agricultura (el 80% de las económicamente activas) el resto tiende a ocupar el sector informal (comercio menor).

Dificultades similares encontramos en el acceso a la educación. Según datos presentados por la UNESCO [2], la proporción de mujeres que accede en los países más pobres a la enseñanza secundaria es bastante inferior a la de hombres, tendencia que se acentúa en lo referido a estudios superiores donde las mujeres representan valores cercanos al 20% de los estudiantes.

A los factores económicos y de formación hay que añadir otros culturales responsables de la discriminación de las mujeres. El “techo de cristal” que impide a las mujeres ascender en la escala socioeconómica se hace bastante visible en el Tercer Mundo, donde la feminización de la pobreza presenta su cara más amarga.

Aza (2004: 173) destaca las consecuencias sociológicas y psicológicas que padecen las mujeres: “Las relaciones humanas, tanto las producidas en el seno familiar como fuera de él, se amoldan a las circunstancias adversas, empobreciendo los procesos de socialización y minando el desarrollo socio-emocional del individuo”. Al deterioro psicológico que sufren las mujeres víctimas de graves dificultades sociales, se une una combinación de factores que particularmente afecta a muchas de las inmigrantes que acaban ejerciendo la prostitución: “ser simultáneamente mujer, soltera, estar aislada, expuesta a obligaciones parentales o familiares importantes y, la más seria de todas, ser pobre.” (Ibíd.:187).

En el caso de las islas Baleares, aunque sean datos a nivel local dentro de lo que es el territorio español que actualmente está recibiendo mayores flujos migratorios, las mujeres inmigrantes que llegan a esta comunidad presentan un perfil similar. Por tanto, a modo de ejemplo se presenta un estudio sociológico sobre la población en cuestión. En tal sentido, el informe Gadeso [3] analiza la situación sociolaboral de las mujeres inmigrantes, presentando los siguientes datos:

El 50% de las inmigrantes procede de América Latina, el 18,6% de África y el 13,2% de Europa del Este. Respecto a la edad se presentan mayoritariamente dos grupos diferenciados, las más adultas (sobre todo en el caso de las magrebís y subsaharianas)

proceden de la reagrupación familiar. Las provenientes de Europa del Este suelen ser bastante jóvenes en su mayoría, sin ataduras familiares y con alto nivel de formación. El informe destaca el hecho de que el colectivo de subsaharianas jóvenes presenta una destacada proporción de mujeres dedicadas a la prostitución; éstas junto con las provenientes de Europa del Este son las que se encuentran, en la mayoría de los casos, en situación jurídica ilegal por no disponer de papeles en regla para poder trabajar o residir con normalidad en nuestro país.

Respecto al mercado de trabajo las provenientes del magreb, junto con las subsaharianas y las de Ecuador presentan unos elevados porcentajes de precariedad laboral al carecer entre un 94 y un 81% de contrato laboral.

A estos datos hay que añadir la situación de escasa satisfacción en la que se encuentran las mujeres inmigrantes: de las que no trabajan, el 76,4% se sienten insatisfechas por no tener posibilidades de acceder a un trabajo. No hay que olvidar el hecho de que la principal razón por la que se emigra es la económica, por tanto, encontrarse en un país extraño, sin trabajo y sin haber podido resolver los problemas económicos puede conducir a cierto grado de frustración. Tal vez cabría la hipótesis de afirmar que cuando muchas mujeres que acaban dedicándose a la prostitución enfatizan la mejora económica que les propicia, al mismo tiempo de ser una forma de aumentar su autoestima están ocultando la realidad del fracaso a que ha conducido la inmigración, no sólo por el hecho de comercializar con el sexo y lo que puede suponer para algunas, sino por todas las dificultades sociales que deben sufrir a cambio. “Su autonomía económica, su capacidad para mantener a sus hijos y para enviar dinero a su familia de origen son para ellas elementos que les permiten apoyar su autoestima.” (Juliano, 2002: 71).

### **El autoconcepto**

Desde diferentes conceptualizaciones teóricas se ha producido un acercamiento al modo en que los individuos orientan su conducta, imagen, identidad o percepción con el fin de reducir la brecha que pueda existir entre lo esperado por “los otros”, lo que el sujeto en cuestión considera que “los otros” esperan y lo que se es en “realidad”.

Para Mead (1982) los individuos orientan su conducta en función de lo que los otros esperan de ellos, la interacción social moldea la acción de los sujetos a través de la predicción sobre la reacción de los otros y el comportamiento esperado de ambos. De esta forma, una buena parte de la conciencia individual se configura en el componente social, en la pertenencia e interacción social. “El otro generalizado” constituido en guía y control propicia la regulación interna y su efecto permanece incluso transcurrido el contacto social; de esta forma la comunidad controla la conducta de los individuos ya que la asimilación de los procesos sociales y los patrones culturales tiene lugar a través del otro generalizado.

Mead distingue el “mí” y el “yo” como partes indisolubles de la persona, la primera refleja la pertenencia a un grupo social, representa los valores de éste, actúa en las relaciones que se establecen dentro de la normalidad; el “yo” actúa en aquellos momentos en los que se precisa destacar frente a los demás, es una reacción frente a la imposición y control social.

Goffman considera que el individuo interpreta diferentes roles según las circunstancias, de esta manera tendría diferentes imágenes de sí mismo en función del ambiente en que se encuentra; se trata de manipular continuamente la impresión que se ofrece a los demás dentro de los procesos sociales, se trata de una adaptación a la representación que los demás tienen del sujeto en cuestión.

La mujer inmigrante se encuentra de repente en un ambiente nuevo y desconocido en el que ha de hacerse un sitio, para ello entra en un proceso de “negociación del yo” que le sitúa en un determinado papel en función de cómo es visto por los otros, percibido de una determinada forma. “Los autores del enfoque de la reacción social (...) destacan que el *yo* es un producto social, y que la forma en que actuamos y nos vemos como individuos es en parte consecuencia de la forma en que otras personas actúan con respecto a nosotros.” (Tylor, 1975: 159)

Turner y cols. (1990) presentan una serie de supuestos fundamentales, ampliamente aceptados en psicología social, de la teoría de la categorización del yo:

- a) El yo es entendido, en parte, como una estructura cognitiva. El autoconcepto puede definirse como un conjunto de representaciones cognitivas a las que puede acceder una persona.
- b) Un individuo posee múltiples conceptos del yo.
- c) El funcionamiento del autoconcepto social es específico de la situación. Cada imagen del yo corresponde a una determinada interacción con el perceptor y el contexto.
- d) Las representaciones cognitivas del yo se agrupan en categorizaciones que se corresponden con ciertos estímulos.
- e) Distinguen tres niveles de abstracción de categorización del yo de importancia para el autoconcepto social: el nivel del yo como ser humano, el nivel intermedio basado en categorizaciones *endogrupo* / *exogrupo* y el nivel subordinado, basado en las diferencias de la concepción de uno mismo como único y los otros.
- f) La base para categorizar al yo es la comparación entre el yo y el endogrupo, entre el endogrupo y el exogrupo, y las categorizaciones entre el ser humano y las otras especies.

De los supuestos presentados derivan tres hipótesis:

- i) Existe un continuo, en un extremo se encuentra la percepción del yo como persona única y en el otro el yo como categoría endogrupal. Los individuos la mayor parte del tiempo se encontrarían en una situación intermedia en la que se concibe distinto en algunos aspectos con los otros miembros del endogrupo, pero éstos, a su vez, son diferentes del exogrupo.
- ii) A mayor relevancia de las categorizaciones *endogrupo* / *exogrupo* corresponde una identidad propia percibida más semejante a la del resto de miembros del endogrupo.

- iii) La despersonalización del yo subyace a los fenómenos de grupo como son el estereotipo social, el etnocentrismo, etc.

La conclusión a la que se llega en este planteamiento es la de que el grupo incita a la despersonalización de la percepción del yo, se concibe así una percepción del yo equivalente a la de aquella categoría social acorde con la concepción que se tiene de ésta.

### **La opción por la prostitución**

El paro, la pobreza, la violencia étnica o de género son factores que influyen a la hora de emigrar, pero también existen otros importantes como adquirir estudios, un trabajo más digno, la libertad y el nivel de vida que ofrece Europa. Una vez llegan al lugar de destino se encuentran con una realidad bien distinta a la que habían imaginado, como son las dificultades a la hora de regularizar su situación jurídica, este hecho provoca la falta de protección y derechos. En cuanto al mercado de trabajo, la mayoría trabaja en el servicio doméstico sin contrato de trabajo y con escasa retribución económica.

Ballester (2005: 20) cita una serie de causas estructurales que inciden en la opción de la prostitución como forma de subsistencia de mujeres inmigrantes que no tenían esta opción como primera para solventar sus dificultades económicas en el país de destino. “Muchas de las mujeres con quienes hemos conversado (...) nos han referido las malas situaciones económicas de sus países, la falta de oportunidades sociolaborales y la dificultad o imposibilidad de conseguir en sus países de origen los recursos económicos que precisan para vivir ellas, sus hijos y sus familias, como la razón principal que motivó su emigración para emplearse en la prostitución.”

Eva Martínez, cuyas declaraciones aparecen publicadas en *Mujeres hoy*, afirmó en el seminario ‘*Tráfico y explotación sexual de las mujeres inmigrantes*’, celebrado en Santander en 2003, que puede estimarse en un 80% el porcentaje de mujeres que no se dedicaba en sus países de origen a la prostitución y que sí acaban haciéndolo en el de destino. Entre otras razones no sólo están las puramente económicas, sino también aquellas cuyo origen hay que buscarlo en las desigualdades de género de las que son

víctimas las mujeres en cualquier parte del mundo. Las mujeres inmigrantes están expuestas al riesgo de ser utilizadas por mafias que las obligan a prostituirse o las engañan y acaban dedicándose a la prostitución como única salida posible a una situación de desamparo en la que ningún poder político parece preocuparse.

### **Factores que configuran el autoconcepto**

El ejercicio de la prostitución está socialmente estigmatizado. En base al estigma se construye la identidad social de una mujer que ejerce la prostitución o que se sospecha de esa condición. En el origen de esta representación se esconde un control sobre la sexualidad femenina como una forma más de dominio y opresión de una sociedad machista. “La estigmatización de las malas mujeres funciona a varios niveles: empujando a las muchachas a aceptar la vía del matrimonio, o de las uniones heterosexuales estables, como única salvaguarda de las agresiones verbales (e incluso físicas), rompiendo la solidaridad interna de las mujeres y dificultando la aparición de discursos alternativos”. Juliano (2002: 51). La autora advierte de las dificultades que encierra el hecho de ejercer esa actividad o de llevar a cabo alguna conducta que pueda levantar sospecha de no enmarcarse dentro de lo que se considera moralmente correcto para una mujer. Cuanto más radicaliza esta dicotomía una sociedad, más difícil resulta para una mujer la posibilidad de movilidad social a través del acceso a una profesión considerada honorable.

Juliano (2002) distingue dos formas de enfrentarse a la estigmatización. Por un lado, obrar según los valores tradicionales de la sociedad que estigmatiza y apoyarse en aquellos factores que acercan a la posición mantenida por aquellas mujeres que quedan enmarcadas por su conducta dentro de los cánones tradicionalmente admitidos. Desde esta perspectiva, las prostitutas enfatizarían en sus declaraciones el hecho de tener pareja estable y ser buena madre de sus hijos, pero: “fundamentar la autoestima en el cumplimiento del rol femenino tradicional comporta muchos riesgos. En la medida en que el modelo positivo de mujer subraya la capacidad de entrega y sacrificio (...) es un campo en el que arraigan fácilmente las conductas de aceptación y validación de la explotación”. Juliano (2002: 70). La otra forma de preservar la autoestima vendría de la negación del modelo tradicional patriarcal y afianzarse en aspectos como la autonomía, los conocimientos de la vida y, sobre todo, la independencia económica que permite el

ejercicio de la prostitución a mujeres que de otra manera, por las vías de acceso socialmente normalizadas, no podrían conseguir.

El contexto en el que se desenvuelven implica una imagen, la asunción de un determinado rol y sus consecuencias. A la hora de hablar del contexto en el que se mueven las prostitutas, es necesario no pasar por alto aquel perteneciente a una dimensión subjetiva en el que cabe citar, nuevamente, el concepto de la *estigmación* debido a que forma parte de la realidad que viven en el día a día. Es una etiqueta que condiciona y establece el tipo de relación que se va a mantener con el resto de sociedad y marca en buena medida la forma en que va a ser interpretada la conducta de las prostitutas por el resto de población.

Solana (2002) es contrario al mantenimiento de unos estereotipos sobre las prostitutas como víctimas de la sociedad, de sí mismas y de los hombres, advierte de la existencia de factores positivos de la prostitución en muchas mujeres como son la obtención de recursos económicos más dignos que los obtenidos mediante otras actividades o la independencia que otorga. Admite, sin embargo, que también hay una realidad a la que tienen que enfrentarse estas mujeres, son los aspectos negativos de la prostitución: al contrario de lo que pueda parecer no se refieren a la venta del cuerpo sino a todos aquellos prejuicios asociados a esta práctica y la actitud de la sociedad hacia ellas, así son víctimas de palizas, insultos y, en ocasiones, agresiones por parte de la policía, que a menudo hace caso omiso de las denuncias que realizan cuando reciben algún abuso. El desprecio social las degrada y el etiquetaje dificulta su relación normal con las otras personas (incluso familiares), lo que poco a poco va aislándolas en un mundo subterráneo de difícil salida.

Juliano (2003: 12-15) nos presenta una serie de tipos de interpretación que varían dependiendo de las situaciones y que además funcionan como condicionantes de la conducta social de estas mujeres:

- Una herencia que se arrastra del pasado histórico, de la tradición de la moral judeo-cristiana que veía la sexualidad como un mal, cuya práctica no podía realizarse más que por motivos reproductivos.



- Debido a que mayoritariamente han sido las mujeres de clase humilde las que se han dedicado a esta profesión, la estigmatización tiene adheridos también sentimientos etnocéntricos y prejuicios de clase social, con la actual sustitución de las mujeres autóctonas por las de origen inmigrante, a los sesgos anteriores se añaden prejuicios xenófobos y racistas.
- La proyección de males sociales como el sida, la delincuencia, la transmisión de enfermedades venéreas, deterioro de la imagen pública, etc.
- La desvalorización de estas personas se centra en aspectos psicológicos como la inmadurez o la autoestima y en factores externos como la explotación de la que son víctimas, sin prestar atención a los problemas sociales y económicos que les han conducido a esta situación.

El contexto en el que se mueven las prostitutas de origen inmigrante presenta unas características comunes para la mayoría de estas mujeres. Proceden de países con dificultades sociales y económicas graves, tienen problemas para poder regularizar su situación de residencia en nuestro país, algunas de ellas no empezaron directamente trabajando en la prostitución, sino en otros empleos de baja cualificación, con escasos salarios y en condiciones de explotación, las dificultades económicas les llevaron a optar por la prostitución como medio de subsistencia tanto suya como de sus familias a las que mantienen o envían dinero.

Como advierten El Hadri y Navarro (2001), la representación del imaginario social sobre las mujeres inmigrantes como personas sin recursos educativos ni formativos, propias de ocupaciones de escasa cualificación, las desvalora y ayuda a que se creen un autoconcepto negativo sobre sus capacidades. Esta situación es vivida con más dureza aún por aquellas mujeres que acaban dedicándose a la prostitución, un trabajo no reconocido como tal, con el agravante de vivir en la clandestinidad, sin permiso de trabajo ni posibilidad de conseguirlo, padeciendo la indefensión ante cualquier tipo de abuso y explotación. “El sentimiento de inferioridad —sostienen estos autores—, desamparo social y económico, autoestima devaluada, desarraigo (...), el ocupar trabajos mal remunerados y poco valorados socialmente (...), puede afectar a su autoestima y dignidad”.

Torrens (2003) presenta una conclusiones importantes sobre la situación de vulnerabilidad que padecen las mujeres inmigrantes:

- Una situación de ilegalidad que sitúa a las mujeres en una posición vulnerable para ser víctimas del maltrato y la explotación por parte de otros.
- Continúan víctimas de costumbres discriminativas que rigen en sus países de origen.
- El acceso al mercado laboral se reduce a empleos precarios en condiciones, en muchas ocasiones, de explotación y en otras ocasiones a la prostitución.
- La clandestinidad perjudica más a las mujeres que a los hombres, más expuestas al tráfico y esclavitud.
- Las condiciones de trabajo de las prostitutas son infrahumanas: se pueden encontrar mujeres que soportan una media de 20 a 50 *clientes* por día. Esto afecta gravemente a su salud, muchas acaban suicidándose o dependiendo de las drogas.
- Tampoco quedan exentas las menores de edad, víctimas de la prostitución infantil.
- Los abusos sexuales que tienen lugar en el ámbito de la prostitución producen males psicológicos y físicos.

Carlos Vecina Merchante  
Luis Ballester Brage

## Notas

[1]: Datos presentados en *Quaderns de pau i solidaritat*, No. 17.

[2]: Para más información véase :

[www.unesco.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/pdfs/DevRelatGender\\_3.pdf](http://www.unesco.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/pdfs/DevRelatGender_3.pdf)

[3]: *Análisi de la realitat socioeconómica de les Illes Balears*, No. 23, Junio 2003.

## Bibliografía

AZA, G. (2004): “Las mujeres en la pobreza: una perspectiva psicológica” en García-Mina, A. *Género y desigualdad: La feminización de la pobreza*, (pp. 173-190), UPCO, Madrid.

BALLESTER, LL. Y ORTE, C. (2003): “Estudi sobre la prostitució femenina a Mallorca” en Ídem, *La prostitució femenina a les Balears* (pp. 103-156), Lleonard Muntaner, Palma de Mallorca.

BALLESTER, LL. (2005): *Sexe en venda a Mallorca*. Escenaris del risc. En prensa

BURNS, R. B. (1990): *El autoconcepto. Teoría, medición, desarrollo y comportamiento*, Ega, Bilbao.

CABRERA, P. (2004): “Pobreza y exclusión desde la perspectiva de género” en García-Mina, A. *Género y desigualdad: La feminización de la pobreza*. (pp. 11-74), UPCO, Madrid.

EL HADRI, S. Y NAVARRO, C. (2001): “Mujeres inmigrantes: dificultad, diversidad y riqueza” en artículos de la Asamblea de mujeres de Elche, disponible (23/03/05) en: <http://www.nodo50.org/doneselx/donesinmicast.htm>

ELIZALDE, R. M. (2003): “Crimen y castigo” en *La Jiribilla*, No. 122, La Habana:  
<http://www.lajiribilla.cu>

GOFFMAN, E. (1959): *The presentation of self in everyday life*, Doubleday Anchor;  
New York.

JULIANO, D. (2002): *La prostitución: el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona.

JULIANO, D. (2003): “La feina sexual. Entre la victimització i l’estigma” en Ballester,  
LL. y cols., *La prostitució femenina a les Balears* (pp. 11-24). Palma: Lleonard  
Muntaner.

MAQUIEIRA, V. (1997): *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de  
globalización*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Madrid.

MEAD, G. H. (1982): *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Barcelona.

*MUJERES HOY*: “España: la mayoría de prostitutas inmigrantes nunca había ejercido  
la prostitución.” En El portal de las mujeres latinoamericanas, Isis Internacional,  
disponible (23/03/05) en: <http://www.mujireshoy.com>

QUADERNS GADESO: Anàlisi de la realitat socioeconómica de les Illes Balears, No.  
23, junio 2003.

SOLANA, J. L. (2002): “Cuestionando estereotipos sobre las mujeres prostitutas” en  
*Gazeta de Antropología*, No. 18, texto 18-08.

SOLANA, J. L. (2003): *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*, Comares,  
Granada.

TAYLOR, Y. (1975): *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la  
conducta desviada*, Amorrortu, Barcelona.

TIAGHA, H. (2003): La perspectiva de gènere a Àfrica. Quaderns de pau i solidaritat, Direcció general de cooperació, Palma.

TORRENS, M. (2003): "L'atenció a la prostitució immigrant des d'una perspectiva sociosanitària: El repte de la intervenció integral" en Ballester, LL. y cols., *La prostitució femenina a les Balears* (pp. 45-60), Lleonard Muntaner, Palma.

TURNER, J. C. (1990): *Redescubrir el grupo social. Una teoría de la categorización del yo*, Morata, Madrid.

UNESCO, direcció Web: <http://www.unesco.org>

### **Resumen**

Podríamos definir el autoconcepto como el proceso a través del cual se va adquiriendo una imagen que acaba condicionando nuestra conducta. Las prostitutas inmigrantes viven en una situación de especial vulnerabilidad, este aspecto puede interferir en la configuración de su autoconcepto dificultando su bienestar social

### **Palabras clave**

*Prostitución, inmigración, autoconcepto, exclusión social.*

### **Abstract**

*We could define self concept as the process through which we acquire our self image that ends up conditioning our conduct. Immigrant prostitutes live in a situation of special vulnerability, this aspect can interfere in the process of building their self concept, making their social well-being difficult.*

### **Key words**

*Prostitution, immigration, autoconcept, social exclusion.*